



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2002.-

Visto lo solicitado y lo dispuesto en la Resolución N°

1170/2002,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 368/2002, hasta el 31 de mayo de 2003, referente a la contratación de los agentes, cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan, para desempeñarse en la Obra Social del Poder Judicial de La Nación:

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:

Oficial Mayor:

Bebko, Clara

Oficial:

Garibaldi, Beatriz Mabel

Auxiliar:

García, Marina

PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA:

Oficial de servicio:

Argañaráz, Benito Ricardo

Ayudante:

Di Falco, Gabriel Orlando

Fernández, Jorge

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2003.

Regístrese, hágase saber Y archívese.-


JULIO G. NAZARIENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION